



MARTES 8 DE MARZO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVII - N° 50
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Inscripciones	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

OLCA SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Se convoca a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Marzo del año 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. San Martín N° 1007, General Cabrera, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 26/08/2016, Acta de Directorio del 29/08/2016 y Acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/2021. 3) Adecuación, Aumento del Capital Social, Suscripción de nuevas acciones y Reforma de Estatuto. 4) Modificación del Objeto Social. Modificación del plazo de duración de miembros del Directorio. Reforma del Estatuto. 5) Reforma integral del Estatuto Social conforme normativas vigentes y aprobación de un Texto Ordenado. 6) Fijación de domicilio de la Sede Social. 7) Autorización.

5 días - N° 366259 - \$ 5395 - 10/03/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO PEÑAROL

VILLA DOLORES

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha martes 08 de marzo del 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 17 de marzo del 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en Medardo Ulloque s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre del 2019, 31 de diciembre del 2020, 31 de diciembre del 2021; y 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364421 - \$ 1294,50 - 09/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DEL CIRCULO ODONTOLÓGICO
DE CÓRDOBA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 17 de febrero 2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el para el día 01 de abril de 2.022, a las 11 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril n° 1135 Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 2) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 3) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria anual 2020 y 2021. 5) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes los Ejercicios Económicos N° 7 y N° 8, cerrados el 31 de julio de 2.020 y el 31 de julio 2021 respectivamente. 6) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización los Ejercicios Económicos N° 7 y N° 8, cerrados el 31 de julio de 2.020 y el 31 de julio 2021 respectivamente. 7) Elección de autoridades.

3 días - N° 365502 - \$ 1850,25 - 09/03/2022 - BOE

ARGENTINO SPORT CLUB Y
BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17/03/2022 a las 19:00 hs. a realizarse en el polideportivo sito en Belisario Roldán esq. San Martín, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gas-

tos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 61 comprendido entre el 01-04-2020 y el 31-03-2021. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Presidente; Vice-Presidente; Pro-Secretario; Secretario de Cultura; Secretario de Deportes; Primero, Segundo y Tercer Vocales Titulares; y por el término de un (1) año de Primer y Segundo Vocales Suplentes, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de dos (2) años de tres miembros Titulares y por el término de un (1) año de un miembro Suplente, todos por terminación de mandatos.-5) Elección de dos (2) socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

3 días - N° 365721 - \$ 2543,25 - 10/03/2022 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 11 de Marzo del corriente año a las 21:30 hs en la sede social de dicha entidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Ratificar y rectificar errores de Asamblea de fecha 03 de Diciembre del 2021.-

8 días - N° 364823 - \$ 1280 - 09/03/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO BELGRANO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO BELGRANO en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes convoca a los señores asociados a la Asamblea Gene-

ral Ordinaria fijada para el día 26 de Marzo del 2022, en el SUM del Club con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 1459 de la ciudad de San Francisco, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°)- PRIMERO: Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Prorroga de la Vigencia de Duración de la Institución; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 4°) Proclamación de Autoridades Electas.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 365785 - \$ 3044,40 - 09/03/2022 - BOE

AGROCEREALES LAS VARILLAS S.A

Convocatoria a Asamblea. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 2022 a las 18:00 hs en el domicilio sito en San Martín N° 217 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes puntos: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de Memoria y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31/07/2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su retribución. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Elección de Presidente y Director Suplente por el término de 3 (tres) ejercicios.

5 días - N° 366047 - \$ 2093,75 - 11/03/2022 - BOE

TARJETA GRUPAR SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Mediante Reunión de Directorio de fecha 21 de febrero de 2022, reunidos los Sres. Directores en la sede de Tarjeta Grupar SA., sita en calle 25 de Mayo N° 267 de la Ciudad de Córdoba se resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad a lo previsto por los artículos 234, 235 y 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para el día 07 de abril de 2022 a las 10:00hs en primera convocatoria y el mismo día a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de calle 25 de Mayo No. 267, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "PRIMERO: DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE FIRMARÁN EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL SR. PRESIDENTE. SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y DOCUMENTACION EXIGIDA POR EL ART.

234, INC. 1° LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°13, CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2021. DISTRIBUCION DE UTILIDADES. TERCERO: PRESENTACION E INFORME POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO Y CONCORDATO HOMOLOGADO EN EL CONCURSO DE TARJETA GRUPAR S.A. CUARTO: RETRIBUCIÓN ESPECIAL A DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y ACESORES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS Y CONCORDATO LOGRADO EN TARJETA GRUPAR S.A. - CONCURSO PREVENTIVO. QUINTO: ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE FUTURO AUMENTO DE CAPITAL PARA ENFRENTAR EL CONCORDATO HOMOLOGADO. SEXTO: ELECCION DE UN NUEVO DIRECTOR EN REEMPLAZO DEL SR. AGUSTIN MARTINEZ, EN ATENCION A SU RENUNCIA Y HASTA COMPLETAR EL PERIODO EN CURSO"

5 días - N° 366622 - \$ 9088 - 10/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, del 28/02/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de Marzo de 2022, a las 18 hs, cumpliendo con las medidas generales de prevención contra el COVID-19 regidos por la legislación vigente Nacional y Provincial, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la resolución de rechazo N° 3407 "F"/2021 emitida por Inspección de Personas Jurídicas a los fines de rectificar y ratificar los puntos del orden del día tratados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de Octubre de 2.021 y lo tratado en su cuarto intermedio de fecha 29 de Octubre de 2.021. Fdo.: Presidente.

3 días - N° 366363 - \$ 1695 - 10/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)

FREYRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01/04/2022, a las 20 hs, en sede social, Boulevard 12 de Octubre 65, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleís-

tas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4. Consideración de las Memorias Anuales, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 5. Renovación total de la Comisión Directiva.

3 días - N° 366209 - \$ 1265,25 - 09/03/2022 - BOE

DETOYO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de DETOYO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Marzo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Lituania N° 2532, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/2021. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: 1) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 22 de marzo de 2022 a las 18 horas; y 2) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 366298 - \$ 2468,75 - 11/03/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE NATACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la "FEDERACION CORDOBESA DE NATACION" sita en Avenida 9 de Julio 492, piso 1, departamento 3, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera presencial en Avenida 9 de Julio 492, piso 1, departamento 3, Barrio Centro, el día 7 de abril de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda, en caso de falta de quorum de la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designar dos (2) socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto; 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2020 con informe de la Comisión Re-

visora de Cuentas; 4) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2021 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva por el termino de cuatro(4) ejercicios en los cargos que se detallan: 1 Presidente – 1 Vicepresidente – 1 Secretario – 1 Prosecretario – 1 Tesorero – 1 Pro-tesorero – 2 Vocales Titulares y 4 Vocales suplentes; 6) Elección de las autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios en los cargos que se detallan: : 3 miembros titulares y 2 suplentes ;7) Ratificación de lo actuado por las autoridades a cargo de la FCN desde el vencimiento de su mandato y hasta la presente asamblea; 8) Autorizaciones.”

2 días - N° 366812 - \$ 4235,20 - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SEBASTIAN ELCANO

Sres Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Sebastián Elcano a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26/03/2022 a las 12:00 hs. en el domicilio de la sede social, sito en calle Leopoldo Lugones entre calles San Martin y Julio A Roca de la localidad de Sebastián Elcano, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea, en forma conjunta con Presidente y Secretaria 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informe del órgano de fiscalización correspondientes a los ejercicios N° 8 y 9 finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente.

1 día - N° 366427 - \$ 589,75 - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA VALTELINA

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01/04/2022, a las 21 hs, en sede social, 9 de Julio s/n, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea. 3) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la Asamblea. 4)

Cambio de sede social. 5) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Auditor por el Ejercicio N° 15 cerrado el 31 de Julio de 2021. 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 366366 - \$ 2052 - 09/03/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS PALMAS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de marzo de 2022, a las 21.30 horas, la cual se llevará a cabo en Av. García Martínez 325, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Dejar sin efecto lo tratado en Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2020. 3) Ratificación y Rectificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria de fecha 3 de febrero de 2021. 4) Lectura y consideración del Balance, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 366405 - \$ 2918,40 - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL SAN ROQUE DE JUSTINIANO POSSE

La Asociacion Cooperadora y Amigos del Hospital Vecinal San Roque de Justiniano Posse, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 26 de marzo del año 2022 a las 18,00 horas en la Sede de la Asociacion Cooperadora, sita en Avenida de mayo 875 de Justiniano Posse, Con el siguiente Orden del Dia: 1) Lectura y aprobacion del Acta anterior. 2) Lectura y consideracion de la MEMORIA, BALANCE GENERAL e INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/11/2021. 3) Designacion de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen al acta.

1 día - N° 366433 - \$ 382 - 08/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MONTERREY

MONTE MAIZ

Por Acta de Comisión Normalizadora, de fecha 04/03/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 01 de Abril de 2022, a las 19 horas,

en la sede social sita en calle Chaco n° 2156, de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Reforma integral del Estatuto Social. 3) Fijación del domicilio de la Sede Social. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

1 día - N° 366453 - \$ 299,50 - 08/03/2022 - BOE

CENTRO CAMIONERO PATRONAL

LAGUNA LARGA

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/02/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Marzo de 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Hipolito Irigoyen 1310 Laguna Larga, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 31 de 12 de 2021; 3) Elección de autoridades parcial. 4) Tratamiento de la cuota social y comisiones. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 366462 - \$ 2319 - 09/03/2022 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL VALLE DEL GOLF S.A.

El Directorio de Urbanización Residencial Valle del Golf S.A., mediante acta del 4/3/22, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de marzo de 2022, a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo de manera presencial en el salón de eventos El Castillo, Ruta c 45, Km. 1.5, entre los barrios Las Cañitas y Valle del Golf. El acto se realizará con estricta sujeción a las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades y vigentes al día de la fecha. La Asamblea General Extraordinaria se convoca para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la situación de la Urbanización y del proceso necesario para su regularización. Situación actual y requerimientos. 3.- Consideración y aprobación del plan de trabajo y contratación del Ing. Rogelio Moroni como asesor externo. 4.- Auto-

rizar al Directorio y apoderados del fiduciario a suscribir la documentación y a gestionar los trámites necesarios para ejecutar las acciones y realizar las contrataciones para la formulación de los proyectos tendientes a la regularización de la Urbanización. Conforme lo establece el art. 19 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea, pudiendo hacerlo mediante correo electrónico a la dirección vdolgolf@grm-yasociados.com.ar. Fdo. Fabián Alberto Maidana – Presidente”.

5 días - N° 366886 - \$ 9550 - 14/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AUGUSTO POLLINI

PILAR

El Centro de Jubilados y Pensionados Augusto Pollini sito en calle Bvar General Paz 1054 de Pilar. Convoca a todos los socios y público en general a la Asamblea Ordinaria para el 29 de marzo del 2022 a las 9:30 hs para presentación de Balance y renovación de la totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, ambas por el termino de 4 años. De la misma pueden participar los socios que tengan al día los últimos 6 meses de la cuota social. Con la siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar acta de asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidenta y Secretaria. 3) Lectura, consideración y memoria 2019 y 2020, balance general e informe del Organismo de Fiscalización de los correspondientes periodos 2019 y 2020. A continuación se realizará el acto eleccionario.

3 días - N° 366910 - \$ 3184,80 - 10/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ORGANIZACIÓN COMIDA CALENTITA

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 18/02/2022, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Marzo de 2022 a las 19:30 hs. en nuestra sede social, sito en calle Aconcagua 2251, Barrio Los Olmos, de la ciudad de Villa Maria (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de tér-

mino; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 y 2, cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 Vocal Titular, 1 Vocal Suplente, y de la Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 suplente, todos por tres (3) ejercicios. Dicha Asamblea será realizada con la presencia de hasta 10 personas en el domicilio citado, cumplimentando todos los protocolos y medidas de prevención, previa autorización del COE. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 367058 - \$ 1506,80 - 08/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL BAIGORRIA

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 25 de marzo de 2022 a las 18.00 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria – calle Sarmiento 141 – Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Causa convocatoria fuera de término ejercicio 2020. 3) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2020. 4) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020. 5) Elección total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por terminación de mandato y en los términos que establecen los Art. 13, 14 y 34 del Estatuto Social.

3 días - N° 366166 - s/c - 08/03/2022 - BOE

CENTRO DE CLINICAS Y ESTUDIOS EN PSICOANALISIS - ASOCIACION CIVIL

BELL VILLE

En la localidad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días del mes de Enero de 2.022, en la sede social sita en calle Córdoba 540, siendo las 20:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de “CENTRO DE CLINICA Y ESTUDIOS EN PSICOANALISIS - ASOCIACION CIVIL” y deciden: 1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2.022, a las 13:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 540, para

tratar el siguiente orden del día: PUNTO PRIMERO: Lectura y Aprobación del acta anterior. PUNTO SEGUNDO: Explicación de las causas por las cuales la asamblea se realizará fuera de termino. PUNTO TERCERO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de octubre del 2021.- PUNTO CUARTO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

3 días - N° 366430 - s/c - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORAZONES FELICES

Comisión Directiva de “Asociación civil Corazones Felices” Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 del mes de marzo del 2022 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle La Rioja 1351, barrio Alberdi, Córdoba, Capital República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/reo-yypxg-cwa a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Motivos de presentación tardía. 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021. 4- Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva por vencimiento de mandato.

3 días - N° 366525 - s/c - 08/03/2022 - BOE

PROGRAMA DEL SOL ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 113 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de febrero de 2022, se convoca a los y las asociados y asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de marzo de 2022, a las 19 horas, en la sede institucional ubicada en la calle Lituania 2259 de barrio Altos de General Paz, Cordoba capital. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Ratificación de la asamblea realizada

el día 30 de diciembre de 2021 en sede de Diagonal Ica 37 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 23 y 24, cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020; 4) Información de los motivos por los cuales se retraso la convocatoria a Asamblea general ordinaria y 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 366841 - s/c - 09/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VECINOS UNIDOS DE BARRIO ZUMARAN

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Febrero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Sebastian gaboto N° 2382, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos , cerrados el 31 de Diciembre de 2019 , 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades de Comisión directiva , Comisión Revisora de cuentas y Junta Electoral. 5) Aumento o disminución de la Cuota societaria 6) Explicación de la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 366842 - s/c - 10/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL FN CON LA GENTE

Su comisión directiva el pasado 21/02/2022 convoca a asamblea extraordinaria urgente para el 23 /03/2022 a las 18 hs Orden del Dia 1) cambio de autoridades pasando el Sr. Pablo Cesar Custo de secretario a Presidente y el Sr. Juan Alexander Tomas Heredia de Presidente a Secretario

1 día - N° 367205 - \$ 359,60 - 08/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCIA

Por acta Nro. 573 de la Comisión Directiva de la Entidad de fecha 12/02/2022 se Convoca a Asamblea General RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA para el día 9 de marzo de 2.022, a las 20:00 horas, a concretarse de manera presencial en la sede social sita en calle 24 de Septiembre 565 de La Francia para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. . 2)

Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) RATIFICACIÓN de los puntos 2, 3, 4 y 5 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria del día 29/10/2021, 4) Elección de un Secretario de Actas 5) Establecer mandatos diferenciados en las autoridades electas en el punto 4) del Orden del día de la Asamblea del 29/10/2021 y del Secretario de Actas. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 366971 - s/c - 08/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 334 de la Comisión Directiva, de fecha 04/03/2022 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 30/03/2022 a las 19 hs, respetando el protocolo vigente, en la sede social sita en EEUU y San Martín, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea con Presidente y Secretaria. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 367144 - s/c - 10/03/2022 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de Abril de 2022 a las 19,30 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2) Informe de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021.

3 días - N° 366630 - s/c - 08/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARGUELLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 22 de febrero de 2022 se Convocó a la Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de ARGUELLO, Cuit. 30-70456668-5,

para el día 26 de marzo de 2022 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes, que se llevara a cabo en la sede social de calle Valerio Beta 7535, B° Arguello, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de término ejercicios 2020 y 2021. 3) Lectura y aprobación de las Memorias por los ejercicios 2020 y 2021. 4) Lectura y aprobación de los Balances Generales con sus estados, notas y anexos de los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2020 y el 30 de abril de 2021. 5) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2020 y 2021. 6) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Presidenta de Comisión Directiva Etelvina Teresa Rodríguez y Secretario de Comisión Directiva Humberto Florentino Gómez.

1 día - N° 367073 - s/c - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

Convocar a los señores asociados de Asociación mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria, el día 12 de Abril de 2022, a la hora 19:30, en Pasaje Zanicheli 1867 P.B. ofc. 1 ciudad de San Francisco, a continuación se pasa a tratar el orden del día. 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12. 2021.

1 día - N° 367133 - s/c - 08/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN NICOLAS

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Febrero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Marzo de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Palermo N° 2950 B° Villa Azalais , Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) La ratificación de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada el 10 de Noviembre de 2019 numero de Expediente 0007-177037/2021, en los puntos del orden del día 1) lectura del acta anterior 2) Designación de dos socios para firmar el acta, 3) Consideración de las causales por las que se celebra fuera de termino la presente asamblea y punto 5) Elección de la Comisión Directiva y Comi-

sión Revisora de Cuentas. 3) Rectificación de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada el 10 de Noviembre de 2019 en los puntos del orden del día 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 numero de Expediente 0007-177037/2021 ; 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de termino; 6) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 366974 - s/c - 08/03/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

DEVOTO - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, la Sra. IVONNE SUSANA LAMBERTI, DNI 12.092.987, con domicilio en Mariano Moreno N° 174, de la Localidad de Devoto, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio en su totalidad de la Farmacia "FARMACIA PORTAL DEL SOL" con domicilio en calle Mariano Moreno N° 202, de la Localidad de Devoto, Córdoba, a favor de la Sra. FABIANA MELISA MARTOGLIO, DNI 27.870.853, con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo N° 901, de la Localidad de Devoto, Pcia. De Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye muebles, marcas y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Dr. Oscar Miguel Colombero, Av. Hipólito Irigoyen N° 406, San Francisco, Provincia de Córdoba. Tel 03564-424357, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 365988 - \$ 2285 - 10/03/2022 - BOE

VILLA ASCASUBI - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. La Cooperativa De Servicios Públicos, Consumo, Vivienda, Servicios Sociales Y Asistenciales Villa Ascasubi Limitada, CUIT N°30-54575169-7 con domicilio en Libertad N°70, de la localidad de Villa Ascasubi, Córdoba., anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de productos medicinales), establecimiento denominado "FarmaCoop" situado en calle Rivadavia N°88, de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de ZEHEIRI, BETINA DEL VALLE, CUIT 27-33844917-3, con domicilio en calle 9 de Julio N°165, de la localidad de Villa Ascasubi. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. Gabriela Salvi MP 1-37745 y Andrés

Acosta MP 10-388, en domicilio sito en 25 de Mayo N°226, de la Ciudad de Río Tercero, Prov. de Córdoba.

5 días - N° 366400 - \$ 2776,25 - 14/03/2022 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MURRAY, GUILLERMO M. DNI: 33639975 y FERREYRA, RICARDO C. DNI: 32099877 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Marzo de 2022

1 día - N° 366500 - \$ 281,50 - 08/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BERDASQUERA, RODRIGO DNI: 26672334 y ROMERO, ROMINA Y. DNI: 37094518 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Marzo de 2022

1 día - N° 366504 - \$ 279,25 - 08/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CASTRO DALMASSO, GISELA C. DNI: 30970037 y VARGAS, IVAN E. DNI: 29436800 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Marzo de 2022

1 día - N° 366509 - \$ 282,25 - 08/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LINQUIN, ELISABETH D. N. DNI: 35754303 y GUTIERREZ, MA. EUGENIA DNI: 20873523 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Marzo de 2022

1 día - N° 366519 - \$ 286 - 08/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que URQUIZA JUAN D. N. DNI: 33287959 y SILVESTER, GABRIEL G. DNI: 25343760 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 03 de Marzo de 2022

1 día - N° 366526 - \$ 280,75 - 08/03/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COREBI S.A.

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de Febrero de 2022 se resolvió: (1) aceptar la renuncia a los cargos en el Directorio de los señores Mauricio Eduardo Pinto, Leandro Paolo Srur y Raquel Agüero. (2) Designar en el Directorio a los Sres. Daren Frederick Donald Trousdell, Pasaporte Canadiense AE04468 en el cargo de Director Titular Presidente, Sebastián Siseles DNI 25.805.385 en el cargo de Director Titular Vicepresidente, Mauricio Eduardo Pinto DNI 20.873.149 en el cargo de Director Titular, Leandro Paolo Srur DNI 27.957.208 en el cargo de Director Titular, y a Andre Ethan GarberPasaporte Canadiense HK988552, en el cargo de Director Suplente. (3) Modificar el artículo octavo del estatuto social que quedará redactado como sigue: "Artículo Octavo: la administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares y uno o más suplentes, que deberá elegir la asamblea para subsanar la ausencia de los titulares, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea

fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión se designará un presidente pudiendo en caso de pluralidad designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los directores titulares deberán realizar un depósito inmovilizado en moneda nacional o extranjera, o su equivalente en títulos valores oficiales por diez mil pesos, o en su defecto, constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad por el mismo importe. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso." (4) Modificar el artículo décimo del estatuto social que quedará redactado como sigue: "Artículo décimo: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quorum y el régimen de mayorías se rigen por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes, con derecho a voto. Las reuniones del órgano de gobierno podrán ser celebradas fuera de la sede social, siempre dentro de la órbita de su jurisdicción y serán válidas aquellas que se realicen a distancia, debiendo garantizarse: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión, (ii) la posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, (iii) la participación con voz y voto del accionista y la participación con voz de los miembros del directorio y del órgano de fiscalización, en caso de corresponder,

(iv) que la reunión celebrada de forma remota sea grabada en soporte digital y que la copia de dicho soporte sea conservada por el representante legal por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de los accionistas que así lo soliciten. (v) que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social y los accionistas designados a tal efecto, (vi) que en la convocatoria, que podrá ser realizada al correo electrónico denunciado por el accionista a la Sociedad, y a los directores al correo electrónico que hubieran denunciado al momento de su designación, con la anticipación prevista en el art. 237 de la ley 19.550, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación."

1 día - N° 364762 - \$ 3446,50 - 08/03/2022 - BOE

GERGOLET AGRICOLA SA

MORTEROS

Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 10 de diciembre de 2021 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Presidente el Sr. Roberto Gergolet, DNI 10.235.226; Vicepresidente Sra Raquel Demarco DNI 12.619.759, Directores titulares señores Mariano Gergolet, DNI 28.581.704; Leticia Gergolet, DNI 26.928.960 y Directora Suplente la srta Giuliana Gergolet DNI.37225.405 En acta de directorio nro 33 de fecha 12 de diciembre de 2021 se aceptaron los cargos y la distribución mencionada, no estando comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la Ley 19.550 y constituyendo domicilio especial en España 387 de la ciudad de Morteros (Cba).-

1 día - N° 365960 - \$ 464,50 - 08/03/2022 - BOE

ESTÁTICA DIGITAL S.A.

RECTIFICA EDICTO N° 359890

Por acta de Directorio N°51 de fecha 22 de febrero de 2022 se resolvió por unanimidad Raticar y Rectificar el Acta de Directorio N°50 de fecha 22 de diciembre de 2022, por existir un error en el orden del día al consignar acciones "clase A;" atento no existir clases de acciones para la elección de miembros del Directorio. En consecuencia, se rectifica el Edicto N° 359890

publicado con fecha 21/01/2022, y se transcribe el mismo en su totalidad de manera correcta, debiendo decir: "Por Acta de Directorio N° 50 de fecha 22 de Diciembre de 2021, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada con fecha 20/12/2021 por el Sr. Gustavo Defilippi, a su cargo de Director Titular y Presidente, de ESTATICA DIGITAL S.A. continuando en funciones hasta el día 31/12/2021. En el mismo acto se resolvió por unanimidad que el Director Suplente Sr. Martín Defilippi, D.N.I. 29.542.017, asuma el cargo de Director Titular y Presidente de ESTATICA DIGITAL S.A., con fecha de inicio de funciones a partir del día 01/01/2022, quien expresamente aceptó el cargo para el que fue designado".

1 día - N° 366070 - \$ 700 - 08/03/2022 - BOE

DINÁMICA DIGITAL S.A.

RECTIFICA EDICTO N° 359892

Por acta de Directorio N°51 de fecha 22 de febrero de 2022 se resolvió por unanimidad Raticar y Rectificar el Acta de Directorio N°50 de fecha 22 de diciembre de 2022, por existir un error en el orden del día al consignar acciones "clase A;" atento no existir clases de acciones para la elección de miembros del Directorio. En consecuencia, se rectifica el Edicto N° 359892 publicado con fecha 21/01/2022, y se transcribe el mismo en su totalidad de manera correcta, debiendo decir: "Por Acta de Directorio N° 50 de fecha 22 de Diciembre de 2021, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada con fecha 20/12/2021 por el Sr. Gustavo Defilippi, a su cargo de Director Titular y Presidente, de DINAMICA DIGITAL S.A. continuando en funciones hasta el día 31/12/2021. En el mismo acto se resolvió por unanimidad que el Director Suplente Sr. Martín Defilippi, D.N.I. 29.542.017, asuma el cargo de Director Titular y Presidente de DINÁMICA DIGITAL S.A., con fecha de inicio de funciones a partir del día 01/01/2022, quien expresamente aceptó el cargo para el que fue designado".

1 día - N° 366073 - \$ 700 - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CÓRDOBA TRUCHA CLUB

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Asociación Civil Córdoba Trucha Club resuelve manera unánime, con fecha 22.02.2022, convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Marzo del 2022, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs en segunda convocatoria en la sede social Calle

Alfredo Guttero N° 4.032, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el acta. 2) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 3 de diciembre de 2019. 3) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 22 de diciembre de 2020 4) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 10 de agosto de 2021, 5) Ratificación de los Cargos Electos en Asambleas Anteriores.

8 días - N° 366377 - \$ 3134 - 17/03/2022 - BOE

DAGAZHC S.A.

Constitución de fecha 03-03-22. Socios: JEREMIAS ADEL JESUS ARISTIMUÑO, DNI 30.498.995, CUIT/CUIL N° 20-30498995-6, nacido el día 28/11/1983, soltero, argentino, sexo masculino, de oficio técnico informático, con domicilio en calle Los Reartes 8950 casa 1, de Barrio Villa Rivera Indarte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y EMANUEL FONTANA, DNI 28.044.856, CUIT/CUIL N° 20-28044856-8, nacido el 01/01/1980, casado, argentino, sexo masculino, de oficio técnico informático, con domicilio en calle 25 de mayo 1591, piso PB, departamento C de Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: DAGAZHC S.A. Sede social: 27 de abril 370 Departamento 30 A, de ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años desde la fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: 1) Servicios informáticos y de consultoría relacionadas a la Ingeniería en Sistemas, Programación y Management de empresas; 2) Outsourcing de recursos humanos para empresas y startups; 3) Soporte técnico de software/hardware de manera presencial y/o a distancia y/o a través de plataformas informáticas; 4) Programación y desarrollo de software para móviles, páginas web, e-commerce, e-learning y marketing online, tanto propio como de terceros; 5) Elaboración, diseño y ejecución de proyectos de base tecnológica; 6) Diseño y programación de algoritmos; 7) Instalación, reparación, ensamble, armado, montaje, calibración, mantenimiento o modificación de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en equipos específicos; 8) Capacitación en temas vinculados con servicios de consultoría, tecnologías de la información y las comunicaciones; 9) Producción de contenidos audiovisuales; 10) Servicios de comercio electrónico. B) COMERCIALES: 1) Comercialización de hardware, software y otros

productos afines relacionados con las soluciones tecnológicas, propios o desarrollados por terceros; 2) Ventas de licencias de uso de aplicaciones informáticas; 3) Exportación, importación, distribución por mayor o menor de los bienes y productor propios de su objeto, sea en el país como en el extranjero, así como también materias primas, equipos y repuestos que sean conexos; 4) Comercialización de contenidos audiovisuales; 5) Desarrollo, venta y licencias del sistemas de franquicias respecto a todos sus productos. C) INMOBILIARIAS: 1) Compra, venta, explotación, construcción, administración, alquiler de inmuebles urbanos, rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de propiedad horizontal; D) FINANCIERAS: 1) Inversiones y /o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros; 2) Compraventa de acciones, títulos u otros valores y; 3) Toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000) representado por mil (1.000) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. SUSCRIPCIÓN: 1) Jeremías Adel Jesús Aristimuño suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000); y 2) Emanuel Fontana suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. DIRECTORIO Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En

caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescindir de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 1) Presidente: Jeremías Adel Jesús Aristimuño, DNI 30.498.995, fijando domicilio especial en calle Los Reartes 8950 casa 1, de Barrio Villa Rivera Indarte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director Suplente: Emanuel Fontana, DNI 28.044.856, fijando domicilio especial en calle 25 de mayo 1591, piso PB, departamento C de Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/07.

1 día - N° 366411 - \$ 4386,25 - 08/03/2022 - BOE

CONO S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 359575 DE FECHA 18/01/2022

Se rectifica el edicto referenciado en los siguientes términos: donde dice "(iii) Reformar el Art. 7 del Reglamento Directorio, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Los Directores tienen facultad de considerar, aprobar y/o rechazar tareas ordinarias y extraordinarias que son de su competencia dentro del órgano de manera virtual, sin necesidad de reunirse, debiendo dar cuenta de lo así actuado en la primera reunión siguiente del órgano" debe decir "(iii) Reformar el Art. 7 del Reglamento Directorio, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Lugar de celebración: El Directorio podrá reunirse en el país o en el exterior, y sesionar por el sistema de videoconferencia u otros medios (transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras). El quórum de la reunión será computado con todos los directores asistentes, incluidos los que participen por videoconferencia u otros medios. Salvo indicación expresa en contrario en la convocatoria a la reunión, las reuniones serán celebradas en la sede social de la Sociedad.

Los Directores tienen facultad de considerar, aprobar y/o rechazar tareas ordinarias y extraordinarias que son de su competencia dentro del órgano de manera virtual, sin necesidad de reunirse, debiendo dar cuenta de lo así actuado en la primera reunión siguiente del órgano". Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 366414 - \$ 940 - 08/03/2022 - BOE

INSUMOS AGRICOLAS CBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 24/02/2022. Socios: 1) JOEL EZEQUIEL NEIRA, D.N.I. N° 35.575.111, CUIT/CUIL N° 20355751113, nacido el día 10/01/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Huérfanas 2365, barrio Villa Paez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROSENDO MILTON BRAMAJO, D.N.I. N° 42.473.527, CUIT / CUIL N° 20424735273, nacido el día 13/06/1995, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuentapropista, con domicilio real en Calle Dr Enrique Tornu 3012, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: INSUMOS AGRICOLAS CBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede Pasaje Las Huérfanas 2365, barrio Villa Páez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en estableci-

mientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOEL EZEQUIEL NEIRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROSENDO MILTON BRAMAJO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JOEL EZEQUIEL NEIRA, D.N.I. N°

35.575.111 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ROSENDO MILTON BRAMAJO, D.N.I. N° 42.473.527 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOEL EZEQUIEL NEIRA, D.N.I. N° 35.575.111. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366417 - \$ 3907,75 - 08/03/2022 - BOE

BPB MEDITERRANEA SA

VILLA MARIA

Por el presente se ratifican los edictos N° 361249 (04/02/2022) y 362661 (10/04/2022), en todo su contenido y se rectifica en donde dice Sr. GUSTAVO ALEJANDRO BOETSCH, DNI 13.457.810, como Director Titular.

1 día - N° 366445 - \$ 160 - 08/03/2022 - BOE

SYRA S.A.

NOETINGER

ELECCION DE AUTORIDADES

EN Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n° 20 del 21.02.2022 se resolvió designar autoridades: Presidente: CLAUDIO DANIEL SIMONDI DNI 26.664.158, Vicepresidente GUSTAVO RAUL SIMONDI DNI 22.540.337, Directores Suplentes ENRIQUE RAUL SIMONDI DNI 6.560.355 y LEDI TERESITA RAMACCIOTTI DNI 5.738.465.

1 día - N° 366491 - \$ 160 - 08/03/2022 - BOE

LATINA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 06/12/2021. Socios: 1) MARTIN HORACIO OSHIRO, DNI 24.073.126 CUIT/CUIL 20-24073126-7, nacido el día 23/07/1974, estado civil separado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Tissera N° 2652 – Barrio el Talar de la Ciudad de Mendiola, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. 2) LUIS GABRIL MOYANO DNI 30.533.878 CUIT/CUIL 20-30533878-9, nacido el día 09/02/1984, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio

real en calle Los Tilos 4593, Barrio El Talar de la Ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, 3) LUCAS ALFREDO MALDONADO, DNI 13.269.689, CUIT/CUIL 20-13269689-7, nacido el día 27/06/1960, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Sierras de Achala 529, Barrio San Isidro, de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Duración 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Realizar diseños, asesoramiento, comercialización, distribución, construcción, fabricación e instalaciones de piscinas y/o piletas de natación, bañeras, hidromasajes y/o cualquier tipo de reservorio de agua, solariums, filtros, climatizadores, electrobombas, calderas y sus equipos hidráulicos y red eléctrica. 3) Elaboración de losetas y pisos atérmicos, pre-moldeados en todas sus clases y tipologías térmicas y fabricación de revestimientos térmicos, acústicos, y de terminación para muros interiores y exteriores. 4) Participación y presentación en concursos de precios, licitaciones privadas y licitaciones públicas, en el orden nacional, provincial y municipal, relacionados con el objeto social. 5) Otorgar y recibir distribuciones, representaciones, concesiones y franquicias dentro y fuera del país en relación con las actividades comprendidas en el objeto social. 6) Aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y realizar fusiones o asociaciones con otras empresas del país o del exterior, 7) La sociedad podrá importar o exportar productos terminados relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital el capital es de pesos cien mil (\$100.000.-) representado por Doscientas (200.-) acciones, de pesos Quinientos (\$ 500.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARTIN HORACIO OSHIRO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) LUIS GABRIEL MOYANO, suscribe la cantidad de 75 acciones, 3) LUCAS ALFREDO MALDONADO, suscribe la cantidad de 50

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Señor MARTIN HORACIO OSHIRO DNI N° 24.073.126, en el Carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuara de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. LUIS GABRIEL MOYANO DNI N° 30.533.878, en el carácter de Administrador Suplente. Duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr MARTIN HORACIO OSHIRO DNI N° 24.073.126. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización la sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366571 - \$ 2880,25 - 08/03/2022 - BOE

BADA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 2, de fecha 02/03/2022, se resolvió por Unanimidad modificar la sede social, trasladándola a la Avenida Augusto López N° 707, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, lugar dónde quedará la misma fijada en lo sucesivo.

1 día - N° 366602 - \$ 246 - 08/03/2022 - BOE

AGROINCO S.A.A.I.C.

MODIFICACIÓN ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

AGROINCO S.A.A.I.C. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 15/11/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria - Rectificativa-Ratificativa de fecha 20/12/21 se aprobó la modificación del Art. 3ro referido al objeto social el que quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industriales: La fabricación de Calcificantes y toda la gama de alimentos balanceados y concentrados para hacienda y aves; Fabricación de productos veterinarios. Procesamiento integral de residuos de pescado y/o proteicos. Fabricación de Sanitizantes, Detergentes Alcalinos, Detergentes manuales y Desincrustantes con distintos niveles de concentración, para su uso Industrial como Domestico en general. B) Agropecuarias: Por medio de la explotación en todas sus formas y variedades de establecimientos, ya sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas, productos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, de granja, y forestales, cría, invernación, mestización,

venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, acopio, fraccionamiento comercialización e industrialización de sus productos; incorporación y recuperación de tierras áridas: Pudiendo realizar también la compra, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. C) Comerciales: la comercialización de acuerdo a las disposiciones legales en todas sus formas jurídicas de los productos señalados precedentemente, así como de todo otro tipo de productos, bienes y servicios que se encuentren dentro del comercio, ya sean orgánicos o inorgánicos, fungibles y no fungibles, consumibles y no consumibles, nuevos, reciclados y/o modificados para su nuevo uso, en todo o en parte, fabricación, venta al por mayor y al por menor, pudiendo elaborar sus productos, así como adquirirlos a terceros, semi o totalmente elaborados; Su participación en licitaciones o concursos de precios para la provisión de los bienes y servicios mencionados precedentemente, su puesta en el mercado y comercialización en general. D) Importación y Exportación: La importación y exportación de los bienes detallados en el apartado A y B del presente artículo así como cualquier otro que fuere necesario para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados, su alquiler, leasing, mutuo, comodato, pudiendo actuar como sociedad industrial, comercial e inversora, excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. E) Representaciones y Mandatos: el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, encargos y actuar como fiduciaria (excluidas las actividades comprendida en la Ley de entidades Financieras. y/o de ser fiduciario de fideicomisos financieros); Actuar en combinación con otras sociedades, UTE y ACE. F) Reparación y Service de Automotores: prestación de servicios de mecánica del automotor en especial mecánica y reparación del motor y en general caja de velocidad, inyección electrónica, alineado, balanceado, cambio de cadenas, sistema de frenos, tren delantero y mecánica ligera para todo tipo de vehículos, motocicletas, furgones y camionetas. Servicio integral de gomería, cambio y arreglo de cubiertas y llantas, así como Auxilio y servicio de Grúa. G) Transporte: Transporte terrestre de carga, provincial y/o interprovincial en general y en especial de todos los elementos utilizados en la ejecución del objeto social. H) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive en operaciones comprendidas en las

leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Cuando fuera menester se contratarán profesionales habilitados al efecto. l) Fabricación de Productos Textiles: Fabricación, confección, compra-venta, importación, exportación, distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles en especial la confección de indumentaria, ropa de vestir y prendas de trabajo incluidos uniformes y guardapolvos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.” En la misma asamblea de fecha 15/11/2021 se designaron a las nuevas autoridades de la empresa, las que ocuparán el cargo por el termino de 3 ejercicios, siendo los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: JOSE LUIS IULIANO, DNI: 12.204.622, y Director Suplente Sr. CARLOS BASILIO DE MUGICA, DNI 11.957.120, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto y constituyeron domicilio en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura, siendo ambos puntos ratificados en su totalidad mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria-Rectificativa-Ratificativa de fecha 20/12/21. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 03 de marzo de 2022. Publíquese en Boletín Oficial.

1 día - N° 366618 - \$ 3769 - 08/03/2022 - BOE

CEREALESAGRO CORODBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 24/02/2022. Socios: 1) LUCAS MAXIMILIANO CANALES, D.N.I. N° 30.328.396, CUIT N° 20303283960, nacido el día 06/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Changas, con domicilio real en Calle Preciados 919, barrio Bella Vista, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO RAMIRO GOMEZ, D.N.I. N° 47.303.207, CUIT N° 20473032075, nacido el día 31/10/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tornu Dr Enrique 3005, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CEREALESAGRO CORODBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede Calle Tornu Dr Enrique 3005, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MAXIMILIANO CANALES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO RAMIRO GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. PABLO RAMIRO GOMEZ, D.N.I. N° 47.303.207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. LUCAS MAXIMILIANO CANALES, D.N.I. N° 30.328.396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO RAMIRO GOMEZ, D.N.I. N° 47.303.207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366628 - \$ 3893,50 - 08/03/2022 - BOE

AMBROGGI MANZANO PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.S

Constitución de fecha 29/12/2021, socios 1) SANDRA AMBROGGI, D.N.I. N° 20785657, CUIT N° 27207856571, nacida el día 06/06/1969, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productora De Seguros, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 106, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROCIO ANABEL MANZANO, D.N.I. N° 40248485, CUIT N° 27402484859, nacida el día 19/03/1997, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productora De Seguros, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 106, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AMBROGGI MANZANO PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.S Sede: Avenida Arturo Capdevila

106, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia las siguientes actividades: de forma exclusiva, Asesor y productor de seguros, Producción y asesoramiento de seguros. Ejercer la actividad relacionada con la intermediación en seguros y realizando todo tipo de operaciones y actividades de intermediación referidas a seguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Actuar en la intermediación para la concertación de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora. Para la realización del objeto social, la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANDRA AMBROGGI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) ROCIO ANABEL MANZANO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. 1) SANDRA AMBROGGI, D.N.I. N°20785657 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) ROCIO ANABEL MANZANO, D.N.I. N°40248485 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. SANDRA AMBROGGI, D.N.I. N°20785657. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366968 - \$ 3729,20 - 08/03/2022 - BOE

GRUAS PEDRAZA S.R.L.

Por Acto Constitutivo del 04/03/2022 los socios: Pedraza Román Ezequiel, DNI 36.126.032, CUIT 20-36126032-6, argentino, nacido el 12 de Mayo de 1991, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle MZA 17, lote 3 S/N,

de la localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba y la Señora Leaño Mónica Noemí, DNI 17.385.243, CUIT 27-17385243-1, argentina, nacida el 09 de Enero de 1965, de profesión comerciante, casada, con domicilio en calle San Fernando N°1106, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; constituyen "GRUAS PEDRAZA S.R.L." con sede y domicilio social en calle MZA 17, lote 3 S/N, de la localidad de Colonia Tirolesa y su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la actividades de Construcción, Comercial y de Servicios: obras de infraestructura, civiles y de arquitectura, instalación, conexión y mantenimiento de redes de agua, gas, cloaca y electricidad; colocación, reparación y mantenimiento de equipos, pre ensamblados, elementos y aparatos de gas, luz, agua y cloacas, compraventa de materiales de construcción, ejecución de obras electromecánicas, realización y ejecución de obras de pavimentos, asfalto, cordón cunetas, realización y ejecución de montajes industriales de gases a presión (aire, gases de aire, gases inertes y todo tipo de gases comprimidos), realización y ejecución de obras de baja y media tensión, realización y ejecución de obras de alumbrado público y todo lo relacionado con el objeto como transporte de materiales de construcción, sus derivados y afines, implementos, herramientas y accesorios de uso. A todos los efectos, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, financiar, tomar o dar en anticresis y permutar y/o constituir o dar usufructo, fideicomiso, tomar u otorgar hipotecas, dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios o en cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes. En todos los casos en que las actividades que se realicen requieran poseer título profesional habilitante y/o matrícula o habilitación de organismos pertinentes, la sociedad deberá contratar profesionales que lo/s posean, y, en los casos que se requiera, poseer la habilitación de la autoridad pertinente. El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) dividido en seiscientas (600) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Pedraza Román Ezequiel 300 cuotas sociales y Leaño Mónica Noemí 300 cuotas sociales; que integran en su totalidad mediante bienes muebles. Administra-

ción y Representación ejercida por el socio Pedraza Román Ezequiel, DNI 36.126.032, CUIT 20-36126032-6, socio-gerente por tiempo indeterminado. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31/01.

1 día - N° 367051 - \$ 3788 - 08/03/2022 - BOE

EDICTO RECTIFICATORIO DAGAZHC S.A.

Por edicto de fecha 08-03-22 se publicó la Constitución de DAGAZHC S.A., siendo correcta la fecha de nacimiento de su socio EMANUEL FONTANA, DNI 28.044.856, CUIT/CUIL N° 20-28044856-8 el día 20/07/1980 conforme se rectifica por el presente.

1 día - N° 366684 - \$ 269 - 08/03/2022 - BOE

SUPERMERCADOS GRANJA S.A.

RIO SEGUNDO

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°12 del 2/3/2022 se resolvió Designar como Presidente: DANIEL EDUARDO GRANJA DNI 24.510.551 y Director Suplente: MARIA CONCEPCION GONZALEZ DNI 11186472 por 3 ejercicios.

1 día - N° 366727 - \$ 232 - 08/03/2022 - BOE

TRAZATEX S.R.L.

Constitución de fecha 22/02/2022. Socios: 1) GINA PORPORATO, D.N.I. N°36138750, CUIT/CUIL N° 27361387509, nacido/a el día 28/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Entre Ríos 644, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Norte, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SABRINA AYLEN PRIOTTI, D.N.I. N°35580317, CUIT/CUIL N° 27355803177, nacido/a el día 23/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle José Roque Funes 2022, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRAZATEX S.R.L. Sede: Calle Entre Ríos 644, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: Fabricación, Producción, Comercialización, Representación, Distribución, Logística, Exportación e Importación, de productos derivados de la industria textil e indumentaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GINA PORPORATO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) SABRINA AYLEN PRIOTTI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GINA PORPORATO, D.N.I. N°36138750. Gerente/a Suplente: 1) SABRINA AYLEN PRIOTTI, D.N.I. N°35580317. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 367034 - s/c - 08/03/2022 - BOE

U.G.F. S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2022. Socios: 1) HUGO ALBERTO VILLEGAS, D.N.I. N°23231647, CUIT/CUIL N° 20232316471, nacido/a el día 28/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 288, barrio Centro, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: U.G.F. S.A.S. Sede: Calle Roca Deodoro 1130, piso PB, barrio Parque Sarmiento, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de

la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO ALBERTO VILLEGAS, suscribe la cantidad de 66 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO ALBERTO VILLEGAS, D.N.I. N°23231647 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO GABRIEL VILLEGAS, D.N.I. N°38409517 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ALBERTO VILLEGAS, D.N.I. N°23231647. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 367042 - s/c - 08/03/2022 - BOE

CREÁ S.A.S.

Constitución de fecha 23/02/2022. Socios: 1) GISELA ANABEL FASSETTA, D.N.I. N°33223561, CUIT/CUIL N° 27332235619, nacido/a el día 14/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins Km. 7, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELISA FASSETTA, D.N.I. N°32373187, CUIT/CUIL N° 27323731875, nacido/a el día 21/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 8560, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CREÁ S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 1028, piso 10, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar

refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia

o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos (700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA ANABEL FASSETTA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MELISA FASSETTA, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELISA FASSETTA, D.N.I. N°32373187 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA ANABEL FASSETTA, D.N.I. N°33223561 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELISA FASSETTA, D.N.I. N°32373187. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 367046 - s/c - 08/03/2022 - BOE

TECHNOBAIRES S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2022. Socios: 1) FEDERICO RUBEN QUIROZ, D.N.I. N°26200275, CUIT/CUIL N° 20262002757, nacido/a el día 10/10/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ojos De Agua 425, de la ciudad de Las Rabonas, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TECHNOBAIRES S.A.S. Sede: Calle Ojos De Agua 425, de la ciudad de Las Rabonas, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Comercialización al por mayor y por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores. 3) Servicio de call center. 4) Im-

portación y exportación de bienes y servicios. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO RUBEN QUIROZ, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO RUBEN QUIROZ, D.N.I. N°26200275 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RITA MATILDE SANCHEZ, D.N.I. N°12581387 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO RUBEN QUIROZ, D.N.I. N°26200275. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 367048 - s/c - 08/03/2022 - BOE

MECA HOGAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/02/2022. Socios: 1) CLAUDIO ARIEL MOYANO, D.N.I. N°23458682, CUIT/CUIL N° 20234586824, nacido/a el día 05/07/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Viajante, con domicilio real en Calle Rojas Ricardo 9275, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MECA HOGAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Rojas Ricardo 9275, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de

bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 6600 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO ARIEL MOYANO, suscribe la cantidad de 6600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO ARIEL MOYANO, D.N.I. N°23458682 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA VALLEJOS, D.N.I. N°36235742 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ARIEL MOYANO, D.N.I. N°23458682. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 367059 - s/c - 08/03/2022 - BOE

LACTEOS DON ARMANDO S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA CON ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Fecha de Instrumento de Acta de Directorio: 08 de Noviembre de 2020. Fecha Acta de Asamblea Ordinaria: 22 de Noviembre de 2020. Cargos: Elección de autoridades por caducidad de mandatos por el término de tres (3) ejercicios, resultan electos Directores Titulares, Viviana Elsa MELANO, D.N.I. N° 16.981.839 ocupando el cargo de Presidente, Mariano Andrés CONRERO, D.N.I. 27.444.021 para el cargo de Vicepresidente y Nicolás Armando CONRERO, DNI N° 37.127.325 para el cargo de Director Suplente Aprobada por acta la presente modificación y quedando ratificado el contenido del contrato social vigente de la Sociedad.

1 día - N° 366249 - \$ 358 - 08/03/2022 - BOE

BREMEN MOTORS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA - RATIFICATIVA. Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada de fecha 14/2/2022, por unanimidad resuel-

ven ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Uno de fecha 6/08/2009, Número Dos de fecha 28/11/2013, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María Elva San Martín, DNI 5.078.546; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340. Ambos fijaron domicilio en calle Octavio Pinto 2390 Córdoba. Número Tres de fecha 17/12/2014, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340. Ambos fijaron domicilio en calle Octavio Pinto 2390 Córdoba. Número Seis de fecha 22/02/2018 y número Diez de fecha 21/04/2021. Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340. Ambos fijaron domicilio en Av. General Paz 339/351, Córdoba. Los directores elegidos aceptaron el cargo en las Asamblea que fueron elegidos respectivamente, y se prescindió de sindicatura.

1 día - N° 366343 - \$ 744,25 - 08/03/2022 - BOE

BREMEN AUTOMOTORES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA- AUTOCONVOCADA. Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada de fecha 14 de febrero de 2022 por unanimidad resuelven ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Nueve de fecha 29/11/2013, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María Elva San Martín, DNI 5.078.546; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340. Ambos fijaron domicilio en calle Octavio Pinto 2390 Córdoba. Número Diez de fecha 17/12/2014, Número Trece de fecha 22/02/2018, y número Diecisiete de fecha 21/04/2021: Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340., fijaron domicilio en Av. General Paz 339/351, Córdoba. Los directores aceptaron el cargo en las Asambleas que fueron elegidos respectivamente, y en todas ellas se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 366348 - \$ 577 - 08/03/2022 - BOE

GIRÓN ZURLO S.A.

Por reunión de Directorio de GIRÓN ZURLO S.A., del 18/1/2022, se resolvió la ratificación y rectificación de lo resuelto por reunión de Directorio de fecha 25/8/2021, mediante la que se dispone fijar la nueva sede social en Boulevard

Chacabuco 253, Segundo Piso, Oficina "A" Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 366336 - \$ 160 - 08/03/2022 - BOE

GIRÓN ZURLO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de GIRÓN ZURLO S.A., del 125/1/2022, se resolvió: 1. Desistimiento de la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 20/5/2021. 2. Ratificación de lo resuelto por la reunión de Directorio del 18/1/2022 mediante la que se resuelve fijar nueva sede social en Boulevard Chacabuco 253, Segundo Piso, Oficina "A" Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3. Designación del Sr. Diego Girón, DNI 13.955.336 para el cargo de Director Titular – Presidente y a la señora Gabriela María Zurlo DNI 17.629.156 para el cargo de directora suplente, por el término de 3 de ejercicios.

1 día - N° 366339 - \$ 370 - 08/03/2022 - BOE

LAVANDERIA DEL VALLE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA RATIFICATIVA – Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada Número 18 de fecha 14/2/2022 por unanimidad resuelven Ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Trece de fecha 19/02/2018 y Número Diecisiete de fecha 21/04/2021. Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462; Director Titular y Vicepresidente a José Miguel Caruso, DNI 35.212.099, y Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340, quienes aceptaron el cargo en las mencionadas Asambleas, fijaron domicilio especial en calle Coronel Olmedo 744, ciudad de Córdoba, y en todas ellas se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 366352 - \$ 417,25 - 08/03/2022 - BOE

SCHÖNSTATT WAGEN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA. Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada N° 18 de fecha 14 de febrero de 2022 por unanimidad resuelven ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Nueve de fecha 28/11/2013, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María Elva San Martín, DNI 5.078.546; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340. Los directores elegidos

aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en calle Emilio Caraffa 2068, ciudad de Córdoba; Número Diez de fecha 17/12/2014, Número Trece de fecha 19/02/2018 y Número Diecisiete de fecha 21/4/2021: Presidente y Director Titular: José Miguel Caruso, DNI 35.212.099; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340. Los directores elegidos aceptaron el cargo en las respectivas asambleas, fijaron domicilio especial en calle Emilio Caraffa 2068, ciudad de Córdoba, y se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 366361 - \$ 582,25 - 08/03/2022 - BOE

DILDROME S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA AUTOCONVOCADA UNANIME. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada Ratificativa N° 23 de fecha 14 de febrero de 2022 por unanimidad resuelven ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales: Ordinarias Número Siete de fecha 7/8/2013, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: Daniel Marcelo Echarnier, DNI 25.757.487; Director Suplente: Clara Haydee Manjon, DNI 5.661.396, ambos fijaron domicilio en Coronel Olmedo 51, Córdoba; Ordinaria Número Nueve Bis de fecha 17/12/2014, Ordinaria y Extraordinaria Número Quince de fecha 25/4/2017 y Ordinaria Número Veinte del 27/2/2020: Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340, fijaron domicilio en Octavio Pinto 2390, Córdoba; Extraordinaria Número Dieciocho de fecha 28/12/2018 de aprobación de modificación del Objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 3.1.) Automotriz: Compra, consignación, leasing, representación, importación y exportación de rodados, automotores y motocicletas, nuevos y usados y a la comercialización de vehículos blindados; taller de reparación de rodados, automotores y motocicletas; compra de repuestos y accesorios de rodados, automotores y motocicletas; 3.2.) Inmobiliaria y construcción: Compra, explotación, arrendamiento, leasing, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales; proyectos, anteproyectos, asesoramiento, administración y ejecución de obras públicas y privadas de ingeniería civil y arquitectura; 3.3.) Aeronáutica: Compra de aeronaves; transporte aéreo regular o no regular de

pasajeros, mercaderías, valores, postal y cargas en general, y realizar las actividades relacionadas con la aviación que autorice la autoridad de aplicación; 3.4.) Agrícola, Ganadera, Forestal y Minera: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, forestales, frutihortícolas y de granja; comercialización, transporte y distribución de sus productos, incluyéndose las actividades apícolas, vitivinícolas, olivícolas, floricultura y la faena; explotación y comercialización de productos minerales, químicos, hidrocarburos y fuentes de energía; 3.5.) Hotelería, gastronomía y lavandería: Explotación de restaurantes, autoservicios, bares, panaderías y actividades afines; explotación, construcción, y equipamiento de hoteles y sus servicios complementarios, asesoramiento y capacitación del personal de los mismos; servicios de lavado y tratamiento en general de ropa y otros productos textiles, provisión y comercialización de sus insumos; 3.6.) Entretenimiento: Capacitación de personal para salas de juegos y de entretenimientos y asesoramiento en su administración y explotación; 3.7.) Informático y comunicaciones: Diseño, producción, instalación, mantenimiento, importación, distribución y comercialización de servicios informáticos en general, telecomunicaciones y comercio electrónico; prestación de servicios de comunicaciones y explotación de licencias públicas o privadas relacionadas a las comunicaciones, en especial las radiales y audiovisuales; transmisión de datos inalámbricos, provisión y comercialización de internet guiada y WI-FI en bandas que no requieren licencia de la autoridad de aplicación y/o con las licencias que se otorgan sin que se consideren concesiones o servicios públicos; 3.8.) Financieras, participativas y de gestión: Realizar actividades financieras de préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526; participar en sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, y como fiduciante o fiduciario en toda clase de fideicomisos; 3.9.) Centros comerciales y afines y espectáculos públicos: Construcción, desarrollo, gerenciamiento, administración y explotación de centros comerciales o de compras, complejos para espectáculos, centros culturales, sociales, congresos y ferias, salas cinematográficas; realizar espectáculos públicos culturales, artísticos, deportivos o de mero esparcimiento, y concursos públicos o privados artísticos, literarios o de cualquier otra índole, exposiciones y cualesquiera otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento; producción artística de espectáculos y eventos especiales, sean teatrales, televisivos, musicales o deportivos,

como así también realizar todo otro evento o servicio relacionado con la industria del espectáculo; 3.10.) Comercio mayorista y minorista: Desarrollo, gerenciamiento y administración de supermercados y almacenes mayoristas; compra-venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, representación, distribución y consignación de mercaderías en general; elaboración, producción, distribución y comercialización de bebidas y productos alimenticios primarios y elaborados; fabricación, confección, diseño, distribución, consignación y comercialización de lencería, indumentaria, marroquinería, calzado y accesorios de vestimenta y afines; importación y exportación de los bienes indicados y sus insumos; 3.11.) Marcas y franquicias: Administración, compra y venta, representación, otorgamiento y gerenciamiento de toda clase de marcas registradas y franquicias. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Los directores elegidos aceptaron el cargo en las Asamblea que fueron elegidos respectivamente.

1 día - N° 366365 - \$ 4159,75 - 08/03/2022 - BOE

DILKE SONS S.A.

RECTIFICACION

Se rectifica Publicación 366359 del 8/3/2022, de la firma DILKE SONS S.A., siendo la ASAMBLEA Número 8 de fecha 14/2/2022, Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada Ratificativa y Unánime.

1 día - N° 366379 - \$ 160 - 08/03/2022 - BOE

VIDEO DROME S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA- RATIFICATIVA - Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Ratificativa, Autoconvocada N° 29 de fecha 14/2/2022, por unanimidad resuelven Ratificar las resoluciones adoptadas en las siguientes ASAMBLEAS Generales 1.-) Asambleas Ordinarias Números Uno de fecha 26/6/2001, Cuatro de fecha 29/10/2004, y Diez de fecha 27/4/2009, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: Jorge Omar San Martin, DNI 10.048.555, domicilio constituido en calle Chaco 776, ciudad de Córdoba, y Directora Suplente Natalia Andrea Massola, DNI 27.299.858, domicilio constituido calle Hugo Wast 4464, Córdoba. 2.-) Asamblea Extraordinaria Número Once de fecha 22/6/2009, se modifica el Objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por

objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1) La fabricación, adquisición, importación, operación, gerenciamiento, asistencia técnica, explotación, alquiler o leasing, de máquinas de juego de azar ("slots"), juegos de paño y casinos, bingos, slots Clase I, II, y III y de todo otro juego de azar, su mantenimiento, reparación, reposición y reemplazo; administración y/o explotación de Salas de Juego de Azar y en su caso Lotería Familiar, Lotería Familiar Gigante, Bingo o Sala de Entretenimiento; 2) Desarrollo, instalación y mantenimiento del sistema informático, de comunicación e interconexión de maquinas y de todo tipo de juego de azar. Asimismo la captación de apuestas, desarrollo y explotación de juegos de azar mediante internet, telefonía celular, como también a través de diversas tecnologías creadas o a crearse; 3) El diseño, construcción, equipamiento, operación, gerenciamiento, explotación y gestión de hoteles y la explotación por cuenta propia o de terceros de la actividad hotelera y sus servicios anexos de restaurante, bar, confitería, salones de fiestas, espectáculos, y la realización de toda actividad necesaria para que los hoteles cumplan eficientemente con su función: 4) La realización y desarrollo de todas aquellas actividades vinculadas al turismo y esparcimiento; 5) El diseño, construcción, equipamiento y operaciones de salas de juego en general y en particular para casinos de paño y máquinas "slots", bingos en sus distintas modalidades y captación de todo tipo de apuestas mediante sistemas de interconexión, internet, telefonía celular y otras modalidades basadas en diferentes tecnologías; 6) la capacitación de personal propio y de terceros, asesoramiento en general en el área hotelera y explotación de salas de juego. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad para realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, compra, alquiler o leasing de bienes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones; b) Inmobiliarias; mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmueble urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; c) Financieras, aceptar o recibir dinero u otros valores, prestamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias

legales o reglamentarias aplicables, conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía hipotecaria ó prendaria o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o re-descontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otro derecho real, sin limitaciones en las bolsas y mercados de valores del país o del extranjero, constitución de fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario; celebración de contratos de leasing, contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables, realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21526. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel." 3.-) Asamblea Ordinaria Número Catorce de fecha 5/9/2011, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: Mercedes Victoria Medina, DNI 12.333.638, domicilio constituido en calle Pedro Zanni 763 Segundo "B", Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, y Directora Suplente Natalia Andrea Massola, DNI 27.299.858, domicilio constituido calle Federico Rauch 2659, Barrio Patricios, Córdoba. 4.-) Asamblea Ordinaria Número Dieciocho de fecha 21/11/2013, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: Mercedes Victoria Medina, DNI 12.333.638, Director Titular y Vicepresidente Daniel Marcelo Echarnier, DNI 25.757.487, y Directora Suplente Natalia Andrea Massola, DNI 27.299.858, todos con domicilio constituido calle Pedro Zanni 763, Segundo B, Córdoba, y la Comisión Fiscalizadora integrada por: Jorge Victorio Berardo, DNI 8.633.370, Marcelo Ernesto del Niño Jesús Badra, DNI 13.961.159, Ramón Darwich, DNI 10.020.264, y Suplentes: Sergio Leonardo Gervasi, DNI 21.390.922, Federico Matias Berardo, DNI 31.844.282, María Constanza Berardo, DNI 26.482.338, todos fijan domicilio en calle Pedro Zanni 763, Segundo B, Córdoba. 5.-) Asambleas Ordinarias: Número Diecinueve de fecha 16/12/2014, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: José Miguel Caruso, DNI 35.212.099, Director Titular y Vicepresidente María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462, y Director Suplente Miguel Angel Caruso, DNI 11.973.340, todos con domicilio constituido calle Pedro Zanni 763, Segundo B, Córdoba; y Nú-

mero Veintidós de fecha 2/11/2016, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: José Miguel Caruso, DNI 35.212.099, Director Titular y Vicepresidente María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462, y Director Suplente Miguel Angel Caruso, DNI 11.973.340, todos con domicilio constituido calle Pedro Zanni 763, Segundo B, Córdoba, y la Comisión Fiscalizadora integrada por: Jorge Victorio Berardo, DNI 8.633.370, Marcelo Ernesto del Niño Jesús Badra, DNI 13.961.159, Ramón Darwich, DNI 10.020.264, y Suplentes: Sergio Leonardo Gervasi, DNI 21.390.922, Federico Matias Berardo, DNI 31.844.282, María Constanza Berardo, DNI 26.482.338, todos fijan domicilio en calle Fraguero 464, Córdoba. 6.-) Asambleas Ordinarias Números Veinticuatro de fecha 27/4/2017, y Veinticinco de fecha de fecha 23/4/2018, Aprobación de los estados contables del Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 2017 respectivamente. 7.-) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número Veintiséis de fecha 24/4/2019, Aprobación de los estados contables del Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2018; Modificación del domicilio de la sede social a calle Fraguero 464 de la ciudad de Córdoba; Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: José Miguel Caruso, DNI DNI 35.212.099, Director Titular y Vicepresidente María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462, y Director Suplente Miguel Angel Caruso, DNI 11.973.340, todos con domicilio constituido calle Fraguero 464, Córdoba, y la Comisión Fiscalizadora integrada por: Jorge Victorio Berardo, DNI 8.633.370, Marcelo Ernesto del Niño Jesús Badra, DNI 13.961.159, Ramón Darwich, DNI 10.020.264, y Suplentes: Sergio Leonardo Gervasi, DNI 21.390.922, Federico Matias Berardo, DNI 31.844.282, María Constanza Berardo, DNI 26.482.338, todos fijan domicilio en calle Fraguero 464, Córdoba. 8.-) Asambleas Ordinarias Números Veintisiete de fecha 28/4/2020, y Veintiocho de fecha 30/4/2021, Aprobación de los estados contables del Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 2020, respectivamente.- Los directores y miembros de la comisión Fiscalizadora aceptaron el cargo en las Asambleas que fueron elegidos respectivamente.

1 día - N° 366404 - \$ 6095,50 - 08/03/2022 - BOE

DILKE SONS SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA AUTOCONVOCADA. Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada Número 8 de fecha 14/2/2022 por unanimidad resuelven Ratificar las resoluciones adoptadas

en las Asambleas Generales: Extraordinaria Número Dos de fecha 22/4/2017: por unanimidad se aprueba la modificación de los siguientes artículos quedando la redacción en los siguientes términos: "Artículo 5º - Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran por el orden de su elección. Los Directorios en su primera reunión deberán designar un Presidente, y un Vicepresidente si correspondiere, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria." "Artículo 8º - Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19550, y por dicho motivo los accionistas adquieren las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550. Cuando la sociedad se encuentre comprendida en el inc. b del art. 299 de la Ley 19550 el derecho de inspección e información de los accionistas será reemplazado por una fiscalización, la que estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea por tres ejercicios. La Asamblea también designará a un suplente por igual período que actuará en caso de ausencia o impedimento del titular."- Asimismo aprueba los Estados contables del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. Y las Asambleas Ordinarias: Números Tres de fecha 28/4/2017, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María José Caruso, DNI 29.931.581; Director Suplente: José Miguel Caruso DNI 35.212.099, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en calle Coronel Olmedo 51, ciudad de Córdoba; Número Cuatro de fecha 27/04/2018, Número cinco de fecha 29/4/2019 y Número Seis de fecha 29/4/2020: Aprobación de los Estados contables del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente; y Número Siete de fecha 22/4/2021. Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María José Caruso, DNI 29.931.581; Director Suplente: José Miguel Caruso DNI 35.212.099, quienes aceptaron el cargo en la mencionadas Asamblea y fijaron domicilio especial en calle Coronel Olmedo 51,

ciudad de Córdoba; y aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020.

1 día - N° 366359 - \$ 2096,50 - 08/03/2022 - BOE

INOXA S.A.

ALICIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de JUNIO de 2021 se designaron autoridades por el término de tres ejercicios y se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Julio César Mallía, DNI. 14.991.665, con domicilio especial en Pte. Quintana N° 345 de Alicia, Córdoba y Director Suplente: Miguel Ángel Mallía, DNI. 16.665.887, con domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 780 de Alicia, Córdoba. Las autoridades electas aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de Ley 19.550.

1 día - N° 366581 - \$ 381,25 - 08/03/2022 - BOE

AGRONORTE SAN FRANCISCO S.A.S

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIETARIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3, a los 20 días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno, se resuelve que por razones de conveniencia, ubicación, espacios y seguridad cambiar el actual domicilio legal de la Sociedad al domicilio M. A. CARRA 2261 del Parque Industrial de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 366889 - \$ 432,80 - 08/03/2022 - BOE

BARAVALLE HERMANOS SA

BALNEARIA

BARAVALLE HERMANOS SA, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del de 17 de diciembre de 2021, resolvió aumento de capital por UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000), representado por QUIENIENTAS (500) acciones, de pesos TRES MIL SEISCIENTOS (\$3600) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Cecilia Natalia Baravalle, suscribe

la QUINIENTAS (500) acciones, por un total de pesos UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (\$1.800.000). Integra en su totalidad con aportes irrevocables.

1 día - N° 367023 - \$ 722 - 08/03/2022 - BOE

EQUUS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por sendas Asambleas Generales Ordinarias N° 14, de fecha 30 de octubre de 2018, y N° 18, de fecha 12 de noviembre de 2021, se resolvió por unanimidad reelegir en carácter Presidente al Sr. Juan Jesús Luciano Cavallo DNI 23.711.473 y como Director Suplente al Sr. José María Cavallo DNI 26.492.562, en ambos casos por el término de tres ejercicios cada uno.

1 día - N° 367086 - \$ 459,20 - 08/03/2022 - BOE

THEMTHAM GAS SA

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de Marzo de 2019 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Elio Cesar Themtham DNI 23.836.967 y el señor Sergio Gustavo Themtham DNI 24.974.279 como director suplente.

1 día - N° 367093 - \$ 348,80 - 08/03/2022 - BOE

REGIONAL III – PUNILLA- DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

COSQUÍN

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

La Junta Electoral Regional III –Punilla- convoca a todos los matriculados a participar de las ELECCIONES de autoridades Regionales, a realizarse el día viernes 22 de abril de 2022 entre las 9 y las 12 horas, en la sede social sita en San Martín N° 965 Planta Alta 18 – Galería

Fenicio de la localidad de Cosquín, Provincia de Córdoba. Se informa que la fecha límite para el pedido de oficialización de listas ha sido fijada hasta las 13 horas del día miércoles 23 de marzo de 2022 (artículo 58), estando a disposición el cronograma electoral completo en la sede y página web del Colegio. Fdo: Junta Electoral Regional III –Punilla-.

1 día - N° 367148 - \$ 902 - 08/03/2022 - BOE

GENETICA MEDITERRANEA S.R.L.

DISOLUCIÓN SOCIETARIA

Por Reunión de Socios del 26/12/2020 se aprueba la Disolución Societaria de GENETICA MEDITERRANEA S.R.L y se designa Liquidador al señor Ojardo Pedro Butto, DNI N° 6.441.677, con domicilio sito en Donancio del Campillo N° 1.429 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 367160 - \$ 370,40 - 08/03/2022 - BOE

AUSTRAL GROUND SERVICES S.A.S.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año 2022, siendo las 13:00 horas, se reúnen en el domicilio de la sede social, los señores: Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, accionistas de la firma quienes representa el 100 % del capital social. Toma la palabra el señor administrador titular de AUSTRAL GROUND SERVICES S.A.S., el Ing. Héctor Esteban Carranza y atención a que no se formulan objeciones a la constitución del acto, el señor administrador titular, pone a consideración y resolución el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Se aprueba por unanimidad la modificación del domicilio legal, domicilio fiscal, sede social y administrativa de la empresa al domicilio Av. Rafael Nuñez N° 5220, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba a partir del día de la fecha; según contrato de comodato de fecha 01-02-2022; 2º) Se aprueba por unanimidad ratificar el contrato de comodato de fecha

01-02-2022 con la empresa ASCENTIO TECHNOLOGIES S.A.; 3º) Se designa para firmar la presente acta a Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, quienes lo hacen conjuntamente con el administrador titular Ing. Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379. La asamblea se celebra sin publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, dado que se reúne la totalidad del capital social y las decisiones se adoptan por la unanimidad de las acciones con derecho a voto, por lo que la asamblea reviste el carácter de unánime. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, labrándose la presente que es leída y ratificada por los presentes.

1 día - N° 367195 - \$ 2142,80 - 08/03/2022 - BOE

HELIOS S.A

RIO CEBALLOS

MODIFICACIÓN ESTATUTO RECTIFICACIÓN RATIFICACIÓN

Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria Unánime Autoconvocada N° 6 de fecha 18/03/2021, se da lectura al orden del día 2: Rectificar el Estatuto ARTICULO QUINTO del estatuto social el que quedara redactado de la siguiente manera Artículo quinto: "Las acciones que se emitan podrán ser nominativas, no endosables preferidas o no. Las acciones Ordinarias serán de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la ultima parte del art 244 y el art 284 de la ley 19550. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión, también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgárseles o no derecho a voto salvo lo dispuesto en los arts 217 y 284 de la ley 19550". Las acciones que se emitan podrán ser de clase "B" Ordinarias Nominativas No endosables con derecho a un (1) voto por acción.- Orden del día 3: Ratificar Acta de Asamblea ordinaria extraordinaria unánime de fecha 28/01/2021 en todo su contenido.-

1 día - N° 366484 - \$ 700 - 08/03/2022 - BOE